

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KÜNSEMÜLLER, VALDERRAMA y

LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y RODRIGUEZ.

No asisten los Ministros señores Brito, Cisternas y Dahm por estar, todos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO